

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política. Defensor de los intereses de España en Marruecos

الطبعة في يوم الثلاثاء 5 دي الحجة 1336

AÑO IX Redacción y Administración, Iglesia, 4 BILBAO.—Martes 8 de Noviembre de 1910 Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2 NÚMERO 2652

La acción de los agitadores

Los M'Talza en Beni-Bu-Yahi

No desearan los enemigos del orden que España ha llevado a la región vacía, ni a cambio de decepciones.

Lo que no consiguen por el Oeste, lo intentan en seguida por el Sur, sin perjuicio de llegar al Este, si también fracasan.

En estos momentos los perturbadores funcionan en la región de Beni-Bu-Yahi, haciendo uso de toda clase de procedimientos para lograr sus fines.

El Hach Amar M'Talzi y el kaid Mahd z de Ababde, trabajan para atraer a su causa a los Uad-Fathama del Garet y a los Beni Ukl de Daría.

El viernes último celebróse zoko en Beni-Bu-Yahi, no lejos de Zeluan, y cuando menos podía esperarse, se presentaron algunos giastes procedentes de M'Talza y Beni-Bu-Yahi del Sur, manifestando que iban de parte del M'Talzi para pedirles que evitasen contagiosos.

Aunque con frecuencia suele la tribu recibir visitas de esa naturaleza, pues los moros de «á caballo» gustan de hacer excursiones en las que siempre suelen ir ganando algo, su presencia en el zoko causa algún temor.

Iban los expedicionarios mandados por el kaid de los Abobis, y después de cumplir su misión se repartieron en los aduanas de Beni-Ukl y Beni-Bu-Yahi establecidos en Bseg y Baira para permanecer, no sin que cometiesen algunas violencias.

Una indígena que se negó a recibir en su jaima a uno de los giastes, fué multado en cincuenta duros.

El Hach M'Talzi se titula kaid del Maghzen y dice en todas partes que obra en su nombre, como sino hubiera sido en todo tiempo y no siguiera siendo un verdadero rebelde.

Los giastes expedicionarios, después de comer a costa de los kabileños se pusieron en marcha para Aergue, pasando al Taniet Sid-Sadio, donde llamaron a los cheicks Uad-Allal Ben-Hassa y Uad-Atman de Beni-Bu-Yahi a los que pidieron su concurso.

Como se ve, el Hach Amar y Am'ziza, no solo llevan a cabo su campaña de agitación en las regiones del Kert, Zebuya, Beni-Said y Tafersit sino que la extienden al este del Garet, habitado por indígenas que mantienen amistosas relaciones con España y que repetidas veces se han negado a secundar los planes de aquellos.

Es de esperar que esta vez tampoco consigan lo que pretenden, fracasando una vez más.

SECCION ARABE

بنی یزناسن

رفع انقلاب الندامة على قبيلة بني بز
ناسن بني مرزنا عانه من اجله امرت عليهم
الدولة البرنساوية بادا الزكوة وعصبت
عليهم ذلك ومن ذلك ندموا اليوم على
ما جلت ولم تنبهم الندامة لان عدد ما
اجترصه عليهم 90 بسطة لكل زوجة ولها

امرهم بذلك تاما وقالوا نحن كنا في
غنى عن هذا واليوم ما ذا يقعنا مع
حاصلتنا مع هذه الدولة الا ما فدره الله
نودوه كيب ما اراد

لاننا نظرنا لدولة اصنوبولية ما هي عليه
من شفقتها للمسلمين ايجار معها المحكومة
تحت يديها ونحن اراد الله بنا هذا
حمدانه على فلة وبقنا وكثرة ببقنا هذا كله

نعرف من اين اتينا ومن اين اتشنا لاننا
كنا نظر في اجرايد قبل هذا على ما
اصاب تجار مدون المغربية من هاته الز
كوة التي ادركشا ميانا
والله بلطب بالباقي لاكم مجال فيا

حسرة لو كنا ندبوعا هندو لاسبرنا لكننا ادركنا
ما من الترفي اليه لكانت الراية داخلنا
وخارجا فوية على الاعداء وتصد من اتيا
كما كانت تصدمهم قبل هذا في الزمان
السالب

ولاكن لا بايدة بي الفيل والنال والبا
يدة مختصة بالاجال بنظ ولهذا يندبر العافل
للصائب قبل نزولها وللتزول قبل حلولها
ويدرك مبلغه من ذلك ويسير على
احسن سال ولاكن سار ولا يسير اليوم الا
هكذا ولا توى بعد هذا الا اشرم من الهاضي

El texto árabe

El impuesto sobre la siembra.

Las negociaciones con el Mokri

Lo que dice "Le Temps"

Aunque se refiera a las conferencias celebradas durante los días que los Reyes estuvieron en Valencia, no deja de ser interesante el conocer cómo el segundo diario francés trata estas cuestiones. Dice así:

«La última conferencia entre el ministro de Estado y El Mokri ha dejado una impresión más optimista. El martes todo se creyó perdido. España había fijado en 85 millones de francos el mínimo de la indemnización que reclama. El Mokri ofreció 20 millones de francos, como su última palabra, y pidió que se formulara un arreglo parcial de los puntos acordados, y se le fijaba día para su audiencia de despedida. El ministro de Estado, no queriendo, en ausencia del Rey y del Sr. Canalejas, asumir la responsabilidad de una ruptura, aplazó la solución para otra entrevista. Esta fué celebrada ayer.

Mientras, los embajadores de Francia y de Inglaterra intervinieron para arreglar las cosas. El Mokri ha elevado sus ofertas hasta 30 ó 35 millones de francos, á lo sumo.

Los representantes de Francia ó Inglaterra le han sugerido la idea de ofrecer compensaciones territoriales en los terrenos ocupados por España alre-

dedor de Melilla, lo cual no sería para Marruecos ningún sacrificio, y constituiría un éxito de amor propio, que satisfaría á la opinión española.

El Mokri declaró al principio que no se atrevería á volver á Fez habiendo cedido una pulgada de tierra marroquí; pero después se ha presentado más transigente. Por otra parte, el Sultán adquirirá el compromiso de no fortificar la montaña de Ballozes, que domina á Ceuta.

El Mokri aceptó en principio la creación de Aduanas en Ceuta y Melilla, pero á reserva de su aceptación por los tenedores del empréstito garantizado por las Aduanas. Por parte de Francia habría también objeciones á la creación de una Aduana en Ceuta, entre Tangar y Tetuan, y en parte del comercio español de Melilla, que varía con malos ojos que los derechos de Aduanas encargarían los artículos importados por el mismo en Marruecos, en beneficio de la concurrencia de los Argelinos. De todos modos, el Gobierno español necesita, para el establecimiento de la Aduana jarifana de Melilla, regularizar y garantizar para el porvenir el tráfico de esta plaza.

El acta de Vicenti



Alfredo Vicenti

Por segunda vez, los electores de Becerrof han elegido para que los represente en las Cortes á nuestro compatriota en la prensa el director de «El Liberal», D. Alfredo Vicenti, y por segunda vez, según todos los sistemas dicha acta será anulada. El dictamen del Tribunal Supremo no le ha sido favorable, y esto es más que suficiente para mirar el asunto con pesimismo; comentando este asunto del acta de Becerrof, habíase de elevadas intrigas y de conspiraciones, de las cuales es víctima inocente el director de «El Liberal».

Si todo lo que se dice es verdad, ciertamente que no merece el Sr. Vicenti, las parascaciones de que es objeto.

Entre los periodistas españoles de nuestros tiempos, ocupa un lugar distinguido por su larga historia literaria y política Alfredo Vicenti. Era un imberbe adolescente allí en los días de la revolución de Septiembre, cuando la juventud compostelana le señaló como uno de los brillantes é inspirados poetas de aquella generación. Más tarde, terminados sus estudios universitarios, ejerció la profesión de métrico en Santiago, su ciudad natal, donde á la vez se dedicaba á las tareas periodísticas, sosteniendo rudas campañas en el «Diario» de aquella población, centro intelectual de Galicia.

Desde hace más de treinta años viene realizando en Madrid una actable y constante labor periodística. Bajo la inspiración de Castelar dirigió «El Globo» y fué discreto defensor del programa posibilista. Cuando el verbo de la Democracia española licenció las huestes del partido, Vicenti recobró la libertad de acción, volviendo á los antiguos amores de la República soñada en la edad de las ilusiones. Después de ser largo tiempo redactor-jefe de «El Liberal», se encargó de la dirección del mismo.

Pocas hombros políticos, de tantos como abundan en las Cámaras parlamentarias podían ostentar mayores títulos que Vicenti para merecer la investidura de la representación nacional.

Su modestia, su independencia y su caballerosidad le han cerrado las puertas que se abren fácilmente para los intrigantes afortunados.

Información militar

Han sido pasaportados: para San Fernando, el primer teniente D. José Sánchez; para la Peñínsula, por enfermo, el segundo teniente D. Eugenio Paredes Molinas; para Sevilla, D. Carlos Barria.

Se les ha expedido el pase: para Méjico, con permiso, al primer teniente D. Ricardo Arriola; para Ahucemas, al primer teniente D. Antonio Duran.

Han sido declarados inútiles los soldados Florentino García, Juan Morales, Francisco Gilbert y Cesáreo Flores.

Se instruye expediente para el ingreso en el cuerpo de Levados del soldado Francisco Fraile Peñile.

Se ha ordenado el envío á Ceuta de diez carros de municiones de infantería.

Han circulado las órdenes para que hoy vaya á Lizana un convoy marítimo.

Verdadera caridad

El llamamiento que hicimos en favor de un pobre matrimonio enfermo con tres hijos, ha producido el fruto que era de esperar, dados los nobles sentimientos de nuestros connecivos.

La modesta habitación de aquellos, es visitada por distinguidas señoras, algunas generosas, que llevan al desolado hogar, comestibles y dinero, víveres y medicinas para sus mercederos.

En nuestra redacción hemos recibido cinco pesetas de una dama que oculta su nombre y castro de otra que como aquella practica la caridad según las palabras santas, «que no sepa tu mano izquierda lo que dá la derecha».

Por hoy está asegurada la subsistencia de esos desdichados, quienes por nuestro conducto savia en gratitud, á los que tan solícitamente les han socorrido.

De interés local

Han sido favorablemente informadas las siguientes instancias:

—De D. Amor Ben-Hardun, para extraer piedra de la parte alta del barrio de Triana.

—De D. Ildefonso Morales, concediéndole terrenos en Cabrerizas Alta.

—De D. Serafín Fernández, para poner una tienda de ultramarinos en el barrio del Hipódromo.

—De D. Had-Abd-Abderraman, para que sea de comidas morunas en el Hipódromo.

—De D. José Montesinos, para un taller de carpentería en la calle de Qerrol.

—De D.ª Manuela Barzola, para un

depósito de materiales en el barrio Real.

—De D. Diego Méndez, para rodar un coche.

Han sido desestimadas las siguientes instancias:

—De D. Juan Pascual Oliver, que solicitaba terrenos detrás del cuartel de Santiago.

—De D. Antonio Barranco, solicitando terrenos en el mismo sitio.

—De D. Gabriel Ardan, en solicitud de un solar.

—De D. Ramón García, D. Simón Benzaquea y D. Maxim Israel, para prestos fijos en la calle del General Chacal.

ACTO DE JUSTICIA

Retiro de los sargentos

El ex ministro de la Guerra general D. Arsenio Linares ha presentado al Senado la siguiente proposición de ley sobre retiro de los sargentos antes del 21 de Octubre de 1908:

«Por el artículo 6.º de la ley de 19 de Julio de 1889 adicional á la constitutiva del Ejército se concedieron á los sargentos que reuniesen determinadas condiciones los derechos pasivos correspondientes á los empleos de segundo teniente, primer teniente ó capitán, según sus circunstancias, al pasar á la situación de retirados.

Para la aplicación de este precepto y en armonía con lo mandado respecto á retiros de jefes y oficiales, se dispuso que para obtener tales ventajas los sargentos que voluntariamente se retirasen, era preciso que llevaran, por lo menos, dos años de ejercicio en su empleo, pues en caso contrario se les concedería sólo con los haberes de retiro que antes tenían asignados ó sean los señalados por la ley de 26 de Abril de 1886.

Si á los sargentos que se retiraban voluntariamente se aplicaba lo legislado para jefes y oficiales respecto á tiempo de ejercicio en sus empleos, era natural y lógico que al tratarse del retiro forzoso por edad, se siguiera el mismo criterio de aplicar á los sargentos lo dispuesto para aquellos en estos casos, ó sea prescindir de la condición de los dos años de ejercicio en el empleo para el señalamiento de haberes pasivos.

Esta declaración se hizo por la ley de 16 de Diciembre de 1908, la cual preceptuó que los sargentos á quienes correspondiese el retiro forzoso por edad fuesen clasificados para el señalamiento de haber pasivo según el período de reserwahos que estuvieren sirviendo, aunque no lo hubiesen terminado, prescindiendo en este caso de los dos años que se exigen á los que lo solicitan voluntariamente; pero á esta medida no se dió efecto retroactivo, disponiéndose que se aplicara únicamente á los que cumplieren á la edad para el retiro forzoso desde el 21 de Octubre anterior, fecha de la presentación del proyecto á las Cortes.

Por no haber dado efecto retroactivo á esta aclaración, ha venido á resultar que algunos sargentos retirados por edad antes del 21 de Octubre de 1908, pocos en número (pues probablemente no llegan á 60), se sacaron hoy disfrutando los haberes pasivos asignados en la ley de 26 de Abril de 1886, mientras que sus compañeros que en igualdad de condiciones han sido y son retirados después de aquella fecha, gozan los derivados de la ley de 18 de Julio de 1889; sin que tal diferencia tenga otro origen que una deficiencia en la aplicación de los derechos concedidos por el artículo 6.º de la citada ley de 1889, deficiencia que vino á reconocer y subsanar la de 16 de Diciembre de 1908.

Es, pues, de justicia que á esos antiguos sargentos retirados «por edad» antes del 21 de Octubre de 1908 se haga extensiva la declaración de la ley de 16 de Diciembre siguiente, equiparándoles en la orden de sus haberes pasivos á sus compañeros retirados con posterioridad, ya que el derecho de unos y otros dimana de una misma ley.

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

Firma regia

Los nuevos gobernadores
El Sr. Cavañales ha confirmado la noticia de que el Rey firmó el último sábado los decretos de alto personal y el nombramiento de gobernadores de Granada, Huelva, Gerona y Tarragona. Mañana publicará la «Gaceta» todos estos reales decretos.

Proyecto de ley

Mañana a primera hora será leído en el Congreso el proyecto de ley sobre exacciones locales.
Parece que el proyecto no tropiezo con grandes dificultades por parte de la minoría conservadora, pero las demás minorías parlamentarias lo combatirán.

Las huelgas

Todo sigue igual.—Precauciones
Las huelgas de Sabadell y Tarrasa, siguen en el mismo estado como igualmente la de metalúrgicos de Barcelona.
En las dos primeras poblaciones sacaron bastantes obreros al trabajo.
Como no irán los obreros a la huelga general se solucionará el conflicto haciendo el boicoteo a la fábrica de Laidex.

Visitas

Hoy los Sres. Cobias y Marín han visitado en su domicilio al Sr. Moret. La conferencia que mantuvieron duró más de una hora.
Se guarda reserva acerca de lo que trataron pero fundadamente se supone que se halla relacionada con la unión de todos los grupos liberales de que tanto se viene hablando.

España y Marruecos

Siguen las conferencias
En el ministerio de Estado habo hoy nueva conferencia con el Mekri. Duró dos horas.

En la embajada de Paris

Lo que dice un corresponsal
«La Epoca» publica una carta de su corresponsal en Paris que contiene algunas noticias interesantes.

Dios que se advierte en la Embajada de España desusada actividad celebrando frecuentes entrevistas los Sres. Pérez Caballero y Pichón.

Se cree, con fundamento, que se hallan relacionadas con las negociaciones del Mekri y sobre el punto concreto de la indemnización.

Añade el corresponsal que la cuestión la considera Francia de gran importancia.
Si la indemnización fuese pequeña, la pagaría Marruecos inmediatamente aunque el dinero fuese francés.

De ser la cifra muy elevada resultaría España acreedora permanente de Marruecos cosa que no agrada a Francia porque a esta Nación no le conviene que el imperio tenga cuentas pendientes con otra Nación.

En el fondo parece que este es el obstáculo con que las negociaciones tropiezan: el deseo de la República de que ninguna otra Potencia sea acreedora del Magreb.

Funerales por Veragua

En esta ocasión, que el miércoles se celebran los funerales por el Duque de Veragua.

De regreso

Esta mañana han regresado a Madrid los Sres. Cavañales y Conde de Romanones.

Reunión en Palacio

El patronato antituberculoso
Esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina D.^a Cristina ha celebrado sesión el patronato antituberculoso.
Los delegados en el Congreso de Barcelona dieron cuenta de las condiciones del mismo.

Parece que se ha acordado variar la organización de los patronatos para imprimírles mayor actividad.

A Munich

Su alteza D.^a Paz y los príncipes de Baviera, han marchado a Munich.
En la estación fueron despedidos por la familia real y altos dignatarios palatinos.

Los viajes del Rey

Don Alfonso cesará unos días en la hermosa finca del Blacón.
El día 16 irá a Jerez, con objeto de imponer al Regimiento de Alfonso XII la corbata de San Fernando, que le fué concedida por la carga de Tercer Duque de Jerez al coto de Doñana.

Muerte de un marino

Hoy ha fallecido repentinamente don Emilio Hediger, á causa de una angina de pecho.
Ayer asistió al ministerio, despidiendo con el Sr. Arias de Miranda.
Mañana tendrá lugar el entierro, al que asistirán todos los marinos residentes en la corte.
Las listas puestas en la casa mortuoria se cubren de firmas.
Al cadáver se tributará honores, no obstante hallarse en Madrid las personas reales.

Consejo de ministros

El martes ó el miércoles se celebrará Consejo preparatorio del que el jueves tendrá lugar en Palacio, bajo la presidencia del Rey.
Se tratará en él, principalmente, de la marcha de las negociaciones con el Mekri asunto que justamente preocupa al Gobierno.

La Exposición de Valencia

El miércoles informará el Consejo de Estado acerca de la concesión de un crédito de 500.000 pesetas para los gastos que origina la concurrencia de España á la Exposición que va á celebrarse en la capital de Italia con motivo del cincuentenario de la independencia italiana.

Acuerdo importante

Comunican de Barcelona que el Comité de la Federación Obrera de Sabadell acordó por unanimidad desistir en la continuación de la huelga general.
Esta solución al conflicto inclinará el ánimo de los obreros á un camino de vuelta al trabajo.

La República de Portugal

Visitando los cuarteles.—Los ministros, convocados
El Gobierno provisional de la República procura hacer firme la disciplina y el entusiasmo del Ejército al nuevo régimen.

Los ministros de la Guerra é Instrucción giraron visitas a los cuarteles de la capital, siendo calorosamente ovacionados.

Se propone visitar con igual objeto otras poblaciones, especialmente las del Norte, donde la causa monárquica tiene partidarios decididos.

Suceso en Bilbao

Insultos á la bandera.—Dos detenidos
Frente al teatro de los Campos Eliseos, al aparecer la bandera de la patria, dos espectadores se permitieron frases ofensivas é inoportunas para la querida enseña nacional.
Al ser detenidos por la policía se averiguó que los dos eran mariseros y vecinos de Santander.

El juzgado militar instruye sumaria.

Asamblea de maestros

Peticion al ministro
Reunidos los maestros de escuela de Vizcaya acordaron asistir á la Asamblea Nacional y presentar una solicitud pidiendo al ministro del ramo la igualdad en los sueldos que disfrutan.

El Raisuli en desgracia

Combate entre moros.—Muertos y heridos
El Raisuli pierde prestigio entre sus

governados de Alcezar. Este descontento ha llegado á via de hechos sangrientos.

Los moros montañeses querían destituirle; el Raisuli, reunió gente y entre los dos bandos se trabó un reñido combate hasta que los moros montañeses huyeron.
Habo muchos muertos per ambas partes.

De Valencia

Choque.—Contusos y heridos
En el pase ayer, de la línea de Utiel á Valencia, chocaron un tren y el tranvía eléctrico. Este quedó destruido. Habo tres viajeros heridos.
Muchos creyendo el peligro iamiasante se arrojaron á la via resultando varios contusos.

El mitin de Villagorria

Grupos disueltos.—Disparos y heridos
Los organizadores del mitin que no se celebró el día 3, intentaron realizarlo ayer.
Algunos grupos en actitud de protesta pretendieron arrollar á la guardia municipal; esta dió una carga de la que resultaron algunos heridos de poca importancia.
Los agresores huyeron. Hay varios detenidos.

Revisión de un reglamento

El ministro de la Guerra hablando hoy con los periodistas, dijo que en breves dias procederá por el Senado á la revisión del reglamento vigente para la concesión de la cruz de San Fernando, con el fin de aumentar las pensiones de las clases é individuos de tropa que obtengan tan señalada recompensa.
Así mismo se resolverá lo conveniente para que la concesión de la cruz laurada no aparezca en desorden con algunos extremos de la nueva táctica del arte de la guerra.

La campaña

También se dijo el general Anzar que va á dar órdenes al Estado Mayor Central para que prosiga á un minucioso estudio de la campaña de Melilla, á fin de poder apreciar mejor las enseñanzas que de ella se derivan, para tenerlas en cuenta cuando las circunstancias lo reclamen.

Ascensos

Mañana publicará el «Discreto Oficial» los ascensos reglamentarios en el arma de Infantería.
Ascenden tres tenientes coroneles, cinco comandantes, nueve capitanes, veinte tenientes, y cinco segundos tenientes de la escuela de reserva.

Visitas

Hoy han visitado al ministro de la Guerra, los generales Aldave y Jordana.
La entrevista fué muy breve.

Destino

Ha sido destinado á la Comisión de experiencias de Artillería, el teniente coronel Sr. Paz.

Defunción

En la Seo de Urgel (Lérida) ha fallecido el comandante de Infantería señor Ferrer Rodeno.

Enfermo grave

Se encuentra enfermo de gravedad el coronel del regimiento de Casaca Sr. Medios Rollán.
Los médicos que le asisten desconfían de salvarle.

El general Sotomayor

En los círculos militares, se aseguraba esta tarde que es ya un hecho el pase á la reserva del general Sotomayor.

Las gestiones que se han realizado para hacerle desistir, han resultado ineficaces.
Circular muchas versiones acerca de los motivos que han obligado al general Sotomayor á adoptar su irrevocable resolución.

Aumento de sueldos

Se tiene por seguro que el Senado sancionará el aumento de sueldo solicitado para todos los jefes del Ejército.

Fundado en tales razones, el que suscribe tiene el honor de someter al Senado la siguiente:

PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.^o Los preceptos del artículo 1.^o de la ley de 16 de Diciembre de 1908 se hacen extensivos á los sargentos que en la actualidad se encuentran retirados y hayan pasado á esta situación por haber cumplido la edad reglamentaria antes del 21 de Octubre de dicho año.

Art. 2.^o Las mejoras que les correspondan en sus haberes pasivos las disfrutará á partir de la fecha de la promulgación de esta ley.

Palacio del Senado 11 de Octubre de 1910.—Armasio Linarez.

Muchas veces hemos llamado nuestra atención, en estas mismas columnas, acerca de la situación absurda en que se hallaban los sargentos retirados en este proyecto de ley. Una Comisión de ellos se presentó un día al ilustre general Linarez, y éste convencido de la razón que los asistía, les ofreció interesarse en su causa, y resultado de esa promesa es la proposición que acabamos de transcribir, y que esperamos se aprobará sin discusión. ¡Tan patente es el derecho de los reclamantes!

Siguiéramos teniendo á nuestros lectores al tanto de lo que resulte. Entre tanto, debemos felicitar al distinguido ex ministro de la Guerra por su noble y generosa iniciativa.

LA Reconquista Temporada de Invierno INMENSO SURTIDO EN

Géneros de punto, Mantones, Mantas, Flasadras, Chalecos gamuza, Abrigos y toda clase de prendas de fantasía, tanto de señora como de caballero; chales, nubes, boas, guantes, sombreros, etc. etc. Sección de sastrería Grandes novedades inglesas y del país.—Corte inmejorable.

Tarifa de transportes

Para conocimiento del público, insertamos á continuación la tarifa de transporte de pasajeros y equipajes en la rada de Melilla, que acaba de ser aprobada por el Comandante de Marina D. Bartolomé de Morales:
Del muelle civil á los buques que están en el fondeadero ó vice-versa, cada persona. ptas. 0'50
Por cada bulto grande ó bulto equivalente. 0'50
Por cada maleta de mano ó bulto pequeño que pese de 5 kilogramos y no exceda de 80. 0'25
Bultos de mano de menos de 5 kilogramos. Gratis
Los niños de 6 á 10 años . . . 0'25
Los niños mayores de 6 años no pagan pasaje.

Observaciones
1.^a Cuando los buques estén á más de un kilómetro se pagará una mitad más por persona y equipajes.
2.^a Cuando un pasajero quiera tomar un bote para su uso exclusivo, abonará la mitad de los pasajes que están marcados en dicho bote.
3.^a Si la fuerza del viento ó de la mar hacen necesario que las embarcaciones lleven doble número de remos de lo ordinario, se pagará dobles precios por persona y equipajes, con intervención del Cabo de mar del Puerto encargado de este servicio.
4.^a Los viajes desde las ocho á las doce de la noche se pagará una mitad más, y desde esta hora al amanecer doble de lo que marca esta tarifa.
5.^a En malos tiempos que hagan peligrosos y muy difíciles las travesías, los precios serán convencionales con intervención del Cabo de Mar del Puerto encargado.
6.^a Cuando las embarcaciones sean detenidas al costado de los buques, cobrará una peseta por la primera hora ó parte proporcional por cuartos de hora si no llega á una y la mitad en las horas siguientes.
7.^a Queda prohibido á todas las embarcaciones que conduzcan pasajeros ó equipajes, tomarlos ó dejarlos en otro

puerto que no sea el muelle llamado Civil, á no estar autorizados por la Autoridad de Marina.

8.^a Todas las embarcaciones dedicadas al transporte de viajeros, deberá llevar á bordo un ejemplar de esta tarifa y marcado en la parte interior con letras bien visibles su cabida de pasajeros.

9.^a Esta tarifa no es aplicable á las embarcaciones que se alquilan por horas, en cuyo caso los precios serán convencionales.

10.^a Todas las quejas ó reclamaciones que tengan que exponer los pasajeros por faltas en este servicio, las presentará directamente á la Capitanía del Puerto.

11.^a Para evitar abusos el pago de pasajes se hará en el muelle bajo la vigilancia del Cabo antes de salir de él las embarcaciones ó á su llegada.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

ANUNCIO

El día 26 de Noviembre próximo, á las diez, tendrá lugar en las Oficinas de esta Junta, y ante la Sección cuarta de la misma, la subasta pública para la adjudicación de las obras de construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, cuyo presupuesto es de 68.524'80 pesetas.

Los pliegos de condiciones, plano y presupuesto de la obra, pueden ser consultados por cuantos lo deseen, todos los dias laborales, de 9 á 12, en la Secretaría de esta Junta.

Las proposiciones que se presenten deberán ajustarse al siguiente

Modelo de proposición

Don... vecino de... habitante en..., se comprometo á tomar á su cargo la construcción y colocación de una tubería de cemento armado que ha de recoger las aguas pluviales de la calle del General Chacel, ejecutando las obras con estricta sujeción á sus pliegos de condiciones que han e tado de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Arbitrios por la cantidad de... (en letra) pesetas.—Fecha y firma del proponente.

Melilla 18 de Octubre de 1910.—El General Presidente, Salvador de Arizón.

Colegio de segunda enseñanza de Ntra. Señora de la Victoria

Aprobada por la Junta de Arbitrios la ampliación de estudios en este Colegio á la «Carrera de Comercio», empezará á cursarse la misma desde el presente curso, dando principio por el período preparatorio, que comprende las siguientes asignaturas:

- Gramática de la Lengua Castellana.
- Geografía General.
- Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.
- Historia de España.
- Lengua francesa (lectura y traducción).
- Elementos de Física, Química é Historia Natural aplicados al Comercio.
- Historia Universal.
- Caligrafía.
- Mecanografía.

Los alumnos que deseen cursar todo este período preparatorio ó asignaturas sueltas, se pasarán por la Secretaría de este Colegio para la inscripción correspondiente y demás requisitos legales.

La certificación de haber aprobado en Escuela de Comercio las asignaturas de Gramática Castellana, Geografía, Historia de España é Historia Universal, es válida para ingresar en las Academias Militares, Real Orden de 5 de Marzo de 1907.

Los dos cursos del período elemental y los dos del superior se irán estudiando en años sucesivos.
Melilla 1.^o de Noviembre de 1910.—El Director, José de Carranza.

Especialista en enfermedades de la infancia

Dr. Forteza

Para visitas, dejar nota por escrito del domicilio en la Carretera del Buen Acuerdo, núm. 34, principal, izquierda.

Columna volante

El domingo salió de Melilla para Nador una pequeña columna al mando del Coronel de Artillería D. Francisco Ortega, compuesta por el batallón de Cataluña, una batería de Mostaia y un escuadrón de Tercer.

Esta fuerza partió en Nador. Ayer mañana emprendió el regreso á la plaza, pero no por la carretera, sino á través del Garugú.

Ascendió hasta la posición de Haridú por el río Barraca, descendiendo al valle del Oro por Tayi M. m. n. a.

El general Sr. Arizón, con el coronel de E. M. Sr. Domingo y sus ayudantes subió á Haridú, donde revisó á la columna cuyo aspecto y espíritu eran admirables, no obstante lo pesado de la jornada.

Al anochecer hizo su entrada en Melilla con la misma moralidad que si regresara de la diaria instrucción.

El aumento consistirá en 500 pesetas anuales sobre el haber que actualmente disfruta.

Cambios del 7.

París 6'95
Londres 27'05

Las Cortes

SEVILLA

Comienza la sesión con escaso número de señores.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, el Sr. Escartín pide por el Gobierno se adopten rigurosas medidas que eviten en lo posible la campaña alarmista que se viene haciendo en el extranjero...

El ministro de Fomento declara que el Gobierno se ocupa con gran interés de tan importante asunto, y que se halla decidido a evitar por todos los medios que la labor que realizan determinados elementos, continúe por más tiempo.

Al entrar en el orden del día, la Cámara se reanuda en sesiones.

Reanudada la sesión, prosiguen la discusión de los presupuestos.

El Sr. Rahola consume el primer turno en contra de las obligaciones generales del Estado, siendo contestado por el Sr. Rosell.

Retifican ambos oradores y se suspende la discusión.

Después de la lectura al dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el conde de Romanones.

El ministro de Hacienda da lectura a varias concesiones de crédito.

El Sr. Soriano formula varios ruegos sin interés.

Los Sres. Iglesias (D. Emiliano y D. Pablo) se ocupan de las huelgas de Cataluña, culpando a los patronos de las dificultades con que se tropieza para solucionarlas.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Salillas para apoyar su voto particular, pronuncia un extenso discurso que la Cámara escucha con escasa atención.

El resto de la sesión no ofrece interés.

Sobre unos créditos

Los créditos de que ha dado cuenta en el Congreso, el Sr. Cobias, comprenden las siguientes cantidades:

515.000 pesetas para indemnizar al contratista del dique de la Carraca.

500.000 pesetas para los gastos ocasionados por las comisiones que fueron a Chile y Méjico con motivo de las fiestas de la independencia de ambas repúblicas.

25.000 pesetas para terminar el derribo del edificio que ocupaba la Presidencia del Consejo.

250.000 pesetas para auxilio de los damnificados por las últimas tormentas.

500.000 pesetas para gastos sanitarios.

11.222.900 pesetas para atenciones de Gracia y Justicia, Guerra y Hacienda.

Las negociaciones con el Mokri

El Subsecretario de Estado nos ha dicho esta noche que en la conferencia celebrada con el Mokri por el Sr. García Prieto, se trató de determinar la garantía que ha de ofrecer el Méjico para el pago de la indemnización a España.

El presupuesto de Gobernación

Esta tarde se han reunido los diputados que componen la comisión encargada de emitir dictamen acerca del presupuesto de Gobernación.

La discusión fué muy empinada.

Se aprobaron las reformas que se introducen en el cuerpo de Telegrafos, no así las de Correos, de las que se ocupará en la próxima reunión.

En todas las provincias, se aumenta el número de individuos que componen el cuerpo de Seguridad, restringiéndose bastante las atribuciones del cuerpo de vigilancia, excepto en Madrid y Barcelona.

Se aumenta con un real diario el haber que hoy perciben los individuos de la Guardia civil.

Se crean dos comandancias de este Instituto.

Las reformas de Correos parece que no han sido aprobadas porque los miembros de la comisión pertenecientes al partido conservador se oponen a que se construyan en determinadas capitales los edificios consignados en el presupuesto.

Créase que éste será aprobado por la comisión, aunque con el voto particular de los conservadores.

Vázquez Melia

Uno de estos días irá al Congreso para prometer el cargo.

Dícese que no ha desistido de explicar su sancionada interpellación.

TEATRO ALCANTARA

Ya han circulado las artísticas listas de la Compañía de Carmen Cobias que en breve debatirá en el Teatro Alcantara.

Hasta ahora se han abonado a pista los siguientes:

Sres. de Salto, Kahael, Serantes, Perales, Argüelles, Garo (D. Roberto) Roldán, Siza Pardo, Bascara y Viada de Santacruz.

A batucan los Sres. de Carrillo, Carceño, Marmol, Aguilar, de la Villa, Ortega, Vergara, Linaés, Páez, Sancha, Santos, Rabio, Botella, López Blanco, María, Levy, y Serfaty.

Continúa abierto el abono de 10 a 12 y de 3 a 5 en la contaduría del Teatro.

Telegramas detenidos

Por ignorarse el domicilio de sus destinatarios, se encuentran detenidos en esta estación de Telégrafos, los siguientes despachos:

- José Motaja. Bascara. Manuel Leoncio. Caseta Mercado Poligono. María García. Florentina. Juan Muñoz. Soldado Harro Cobias. Eduardo Corré. Rafael Salinas. Mayordomo Pachel. (ausente). Ojeda García. Calle Castelar. Pascual Lázaro. Hotel Argentin, desconocido. Francisco Torregrossa. Confitería Dulce Alizaga, Poligono.

Feliz viaje

Ha llegado a esta Plaza el Sr. Duque de J. S. J. procedente de J. S. J. de la Frontera, el cual marchó ayer a la península acompañado de su hijo, oficial de Artillería afecto a esta Comandancia, que se encuentra enfermo. Deseamos el restablecimiento de este, y a ambos un viaje muy feliz.

Calda

El obrero Ricardo Muñoz, se cayó desde un andamio en donde trabajaba, infringiéndose una herida en la cabeza y lesiones en distintas partes del cuerpo que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado en el hospital de Triana, pasó a su domicilio.

Mejoría

Dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado alguna mejoría la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Rogelio Navarrete.

Mucho celebraremos su total restablecimiento.

Riña de chicos

En Triana riñeron dos pequeños, uno de los cuales llamado Antonio Vilches Beana, resultó con una herida en la mejilla, que le causó un rival de una pedrada.

Al lesionado se le prestó asistencia facultativa en el hospital del zoko.

En cuanto al agresor, se dió a la fuga apenas cometió la su fechoría.

Escándalo

En el barrio Real cuestionaron ayer dos vacinos, entre los cuales se cruzaron los mayores insultos.

El escándalo que se produjo con este motivo, fué de los que hacen época.

Los siborotadores han sido multados.

Más multas

Por infringir las ordenanzas municipales han sido multados varios cocheros.

Repostería de Pascual La Rosa

GENERAL CHACEL, 25

Plato del día. Menestra de cerdo. Plato para mañana. Píez de cerdo.

FARMACIA

En la calle de O'Donnell, esquina a la continuación de la de Castelar, se ha instalado una oficina de Farmacia, cuyo propietario D. MANUEL FERRER, tiene el gusto de ofrecer al público y particularmente a la clase médico-farmacéutica.

Para coser en su casa ó a domicilio se ofrece modista. Informarán: Calle de Castelar núm. 57

El fermed des de la matriz Dr. Perez de Torres

Consulta de dos a cuatro de la tarde. Calle de Luis de Sotomayor, núm. 6 Parque Hernández, casa del Sr. Botella

BAR Servicio económico a la carta

Chantcler

Abonos diarios desde 1'50 a 3'50 ptas. Todos los días Crema y Flan

LA JOYITA JOYERIA, PLATERIA Y RELQUERIA DE J MADRID

Luis de Sotomayor, 4. Buen Acuerdo

Se vende una estantería y mostrador, con varios cajones. Calles del General Pareja y O'Donnell. D. Abraham Benguigui.

Callista. Valentín García

Servicio a domicilio y en la calle Gran Capitán 19

JOSE SOLANILLA MEDICO-CIRUJANO

Ex-Decano del Cuerpo de Internos del Hospital de la Cruz de Barcelona.

HORAS DE CONSULTA: General de 3 a 5 (tarde) Especial para niños de 12 a 2 (id). Exclusiva para obreros de 7 a 9 (noche). Calle GENERAL CHACEL, (junto al Hotel «Melilla»), piso principal.

Se alquilan dos habitaciones amuebladas en la calle de la Concepción, número 6, (Pasible).

Se vende una casa en la calle del Gran Capitán, número 22 (Poligono). Darán razón: Ledesma, número 2.

LA RECONQUISTA

Factos oficiales y oficiales de primera para la sastrería.

Antigua Casa Montes

Gran surtido en mantones-chalet al precio de 16 pesetas kilo. A ELEGIR.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres) Gran desinfectante é insecticida para habitaciones, cuarteles, hospitales, etcétera, etc. EL ZOTAL destruye las chiachas, pulgas, hormigas y otros insectos. Cura las enfermedades del ganado y de las plantas. De venta en droguerías y farmacias. Depósito: José Tejera: Carna. SEVILLA

Doctor QUEIPO

RAYOS X

Reconocimiento de mano, brazo, pié ó pierna, 18 pesetas. De hombro ó muslo, 20. De pecho, 25. De vientre ó cadera, 40. BUEN ACUERDO, 22, PRINCIPAL

Consulta de 11 a 12 y de 6 a 7

Gran Hotel Marina

Montado con todos los adelantos modernos. Situado en el mejor sitio de la población. Cocina española y extranjera. Calle del General Chacel

Panadería mecánica LA PERFECTA Pradilla, 42.-Melilla

Elaboración de pan francés y español. Pan caliente a todas horas. Servicio a domicilio

Se alquilan camas CALLE del GENERAL MARGALLO, 10



TEJAS IRROMPIBLES

PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES. LIGERAS-SOLIDAS-ECONOMICAS-DURADERAS

FABRICANTE-INVENTOR

J. ESTEVA

BUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA

CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADRADOS



Todo cambia

Con el cambio de estación, harto sensible en Melilla, todo ha cambiado de vida. y las mujeres se visten con las telas más tupidas, y los hombres se presentan con abrigos y pellizas, y a las puertas de las casas no hay mitines de vecinas, y los cafés han dejado las aceras expeditas, y los agentes nocturnos con menos frecuencia pitan, y a la calle de Chacel, hasta aquí tan concurrida, no hay quien se atreva de noche a darle una vueltecita, y las fuentes echan agua todo el día, todo el día, y los novios de ventana en ella no se eternizan, y hay quien para lo velada jugando a la lotería. Si, señor, todo ha cambiado, todo ha cambiado en Melilla desde que D. Juan Tenorio de acuerdo con Doña Brigida, a Doña Inés trasladó desde la celda a la quinta. Hasta el «corral» de Verano ha cambiado de divisa. Si algo perdura en la Plaza ageno a las pulmonías y a las brisas otoñales, —y lo digo sin malicia,— son los sillones de mimbre del nuevo café Marina.

P. PILLO

Pedícuero - Callista

D. José Viniegras Benítez, callista establecido en Málaga, Jerónimo Cuervo, 8, se ofrece al público melillense.

OPERACIONES absolutamente sin dolor y con todos los medios antisépticos modernos.

Consulta de 9 a 12 y de 2 a 4. Opera a domicilio.

Avisos: General Chacel, letra J, bajo, izquierda

Donde vive el Dr. Solanilla

Subasta

Venta del vapor «Hispania», casco de hierro, de 1.200 toneladas, encallado por causa de un incendio en la bahía de Melilla.

Las máquinas, calderas, caldereta y dinamó, no han sufrido desperfectos en este accidente. El vapor se encuentra hoy a flor de agua.

La venta tendrá lugar el día 10 de Noviembre de 1910, a las 11 de la mañana, en las oficinas de los Sres. Miguel Mazzella y Compañía, Muro X, Melilla.

ARQUITECTO

Enrique Nieto y Nieto

Estudio de proyectos y dirección de edificios públicos y particulares Para encargos, Hotel Reina Victoria.

SE VENDE EN GIBRALTAR

Una máquina á vapor

fabricada por la acreditada casa constructora Ruston, Proctor y C.º de Lincoln, con su correspondiente Caldera y demás accesorios (Locomóvil).

Desarrolla 10 caballos de fuerza (nominales) con un cilindro de 10 x 12.

Es casi portátil, de consumo económico, y su mecanismo tal, que se la puede hacer funcionar en la posición que más convenga.

El sistema de válvulas es como todo lo demás, de gran efecto.

Puede inspeccionarse en la «Victoria Steam Saw Mills».—Puerta de Tierra, y para otros informes acudase a Levy y C.º «Turnbull's Lamo», Gibraltar.

Zapatería La Elegancia

Esta casa se ofrece al público para la confección del calzado de lujo a la medida. Además dispone de un variado surtido en calzado de todas clases.

Se toman medidas a domicilio.

General Chacel 25, al lado del Hotel Marina

SE COMPRE hierro viejo y metales. Talleres de fundición de hierro en construcción. Triana.

Hotel Colón - antes Asia -

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.

Magníficas habitaciones con vistas al mar. Las eléctricas en todo el edificio. Trato sumamente amable.

PRECIOS VENTAJOSOS

General Chacel 25, barrio del Poligono

Servicio de la Plaza

PARA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE 1910

Jefe de día, Sr. Teniente Coronel del Mixto de Ingenieros D. Eduardo Ramos.

Imaginaria, otro de Melilla D. Carlos Carranque Hospital y Provisiones, Regimiento de Ceriñola, séptimo capitán.

Parada, Melilla 59

Intérprete práctico de servicio en el E. M., al de turno.

Jefe de semana, capitán de Infantería D. Manuel Ramírez González, que reside en la calle de Isabel la Católica, núm. 1, bajo.

El Comandante Sargento Mayor, José de Prada.

Espectáculos para hoy

Salón Melilla

Fuención por la tarde: A las 6 y 1/2 la zarzuela en un acto «Ama a Dios».

Por la noche: A las 9 y 1/4, la zarzuela en tres actos «Campanas».

Café-Restaurant de los Baños «El Recreo»

Todos los días, de 4 a 6 y de 8 y media en adelante, sesiones continuas de caete y baile flamenco.—El día 9, tres sorprendentes débuts. Detalles por programas. A bierto toda la noche.

Salón Petit Pelayo

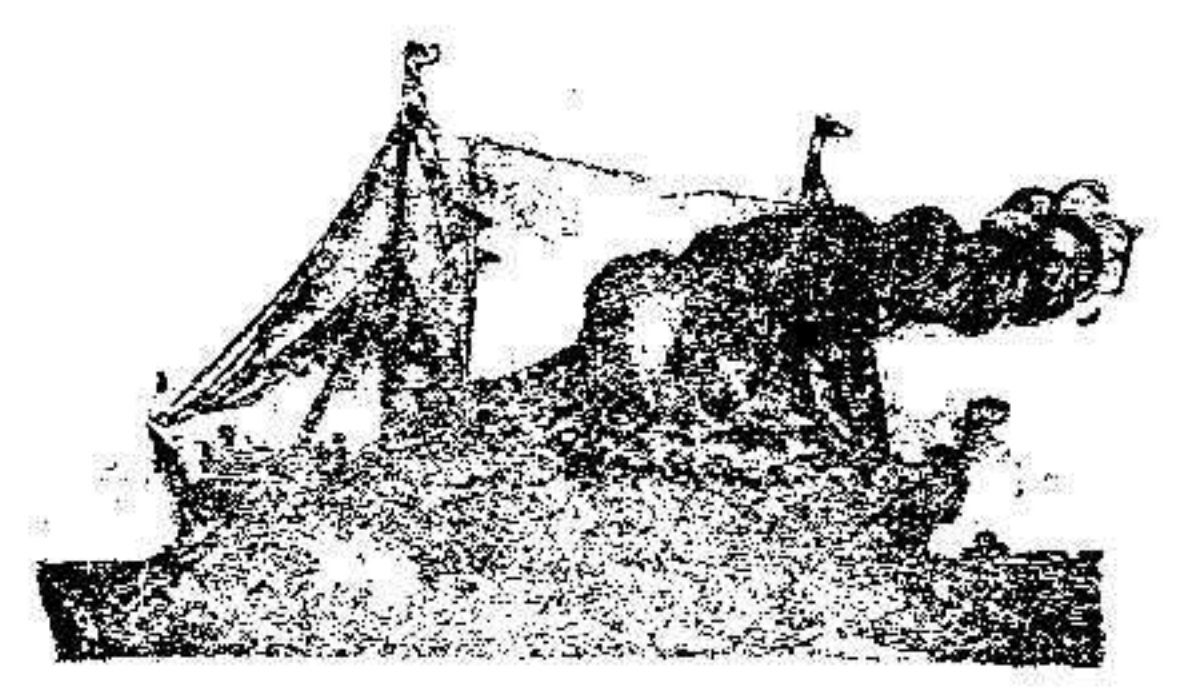
(Situado en el Hipódromo). Grandes funciones de variedades todos los días, de 3 a 5 de la tarde y de 9 a 12 de la noche. Gran éxito de las notables artistas Carmen Gutiérrez y María Gutiérrez, con sus obisepantes cómicas. Próximamente grandes débuts. Restaurant a la carta.

CASA - COMISION
DESPACHOS
ADUANA

AGENCIA CABO

MÁLAGA Y MELILLA

CASA FUNDADA EN 1896



CONSIGNACIONES

Servicio entre Málaga y Melilla por los vapores correos
Embarques diarios Tarifa económica combinada desde Muelle Málaga a Bordo Melilla

Servicio entre SEVILLA y MELILLA, con escalas en GIBRALTAR, CEUTA y MALAGA
por el VAPOR 'CABO PAEZ',

ACTIVIDAD Y ECONOMIA
Transportes combinados desde Domicilio Barcelona a Muelle Melilla - Agentes en Barcelona: Sres. Domenech y Cert Hermann, Paseo de Colón

FLETES ECONOMICOS DESDE BORDO A BORDO
SALIDAS FIJAS DEGENALES
Coasignatarios: En Gibraltar, Srs. L. H. Fava y C. - En Sevilla, D. José M. Berenguer, Aduana, 36, a quien se pueden consignar las mercancías, y él cuidará de su embarque con toda la economía posible

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo
por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JATIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO, y JORGE JUAN

Luz eléctrica.- Comodísimas cámaras de primera y segunda clase
Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera.- Restaurant y cantina

SALIDAS FIJAS DE MELILLA
Para Málaga.- Los lunes, martes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 7 de la tarde.
Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.- Los martes y viernes a las 12 del día.
Para Alhucemas y Peñón.- Los domingos y miércoles a las 7 de la tarde.
Para Almería.- Los jueves a las 7 de la tarde.
Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.- Los días 7 y 22 de cada mes a las 7 de la tarde.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.- Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes a las 7 de la tarde.

Precios de pasajes con impuestos comprendidos

Table with columns for DE MELILLA A and DE MELILLA A, listing prices for various destinations like Málaga, Chafarinas, Cabo de Agua, etc.

- 1.º Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
2.º No se cobrará pasaje a los niños menores de 2 años. Los de 2 a 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
3.º Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará a razón de una peseta por cada 10 kilgs. ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
4.º Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con 25 0/0 de descuento.
5.º A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les ha un descuento del 20 0/0 extensivo a los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
6.º A los artistas que viajen en las clases de 1.ª ó 2.ª y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 0/0.
7.º Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
8.º La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse a los Consignatarios en Melilla
Señores Requena é Hijos.- Carretera del Buen Acuerdo, número 8

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social { SUSCRITO..... 1.000.000 PESETAS
DESEMBOLSADO... 250.000 "

Edificio social: Albarada, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)
Seguro complementario de incendios

SEGURO DE GANADOS.- SEGUROS DE QUINTAS

Autorizado per R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Delegado en Melilla: D. Enrique Ferrer Gómez, calle Sargento Luna, 4
Profesor Veterinario: D. Antonio Jaime García, calle Castelar, 21
Agentes especiales en la Plaza: D. Luis Martos, O'Donnell, 4; D. Manuel Delgado, Sagasta, 12; D. Juan de Dios Serrano, Pradilla, 21

Hallándose accidentalmente en Melilla el Subinspector de la Compañía, don Manuel Montero López, sabemos que son muchas las operaciones efectuadas en seguros de ganados y quintas, encontrándose de enhorabuena los señores asegurados, que ven resuelto el problema de tener garantidos sus intereses, en una plaza donde tanto trabaja el ganado.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Compañía de Navegación a Vapor

Salidas fijas de Génova (todos los días 1, 14 y 24
de Marsella >>> 5, 18 y 23.
de Orán >>> 2, 9 y 23.
Llegadas a Melilla los días 8, 10 y 24.
Estos mismos días salidas para Ceuta y costa occidental de Marruecos.

Para informes, sus consignatarios:
SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFONSO XII (MANTELETE)

Se alquilan CAMAS

Buenas habitaciones con vistas al parque.
Calle Villafañe, esquina Luis Sotomayor

SE ALQUILA Una habitación amueblada para caballero solo.
CALLE DE SAN MIGUEL NUM. 5

Se traspasa Un laboratorio de confitería con todos sus accesorios.- Darán razón, calle de Cánovas núm. 4. 98

CALLE DEL GENERAL O'DONELL
TIENDA NUEVA

EL GLOBO

Los dueños de este nuevo establecimiento saludan al público melillense, y al mismo tiempo tienen el gusto de ofrecerle en esta su casa un extenso y variado surtido en pañería y tejidos de algodón para caballero y señora.
En pañería, cheviots, melton, satín, estambres y otros varios, lo mismo que en ropa hecha trajes de lana y de algodón, camisas, calcetines, calcancillos, onellos, puños. Géneros para señora, gran surtido.
Mantas de viaje; idem de lana para camas. Mantas de algodón blancas y de color.

¡¡¡¡¡ ATENCION!!!
Revolución en comidas
LA MADRILEÑA

- Callos y caracoles, ración . . . 20 ct
Sopa, el pisto 15 >
Plato de comida 20 >
Judías estofadas, ración . . . 20 >
Guisado, ración 25 >
Omeletas 25 >
Bistek con patatas 30 >
Id. con tomates 30 >
Huevos fritos 25 >
Id. con tomates 30 >
Id. con patatas 30 >

Se alquilan camas.- No olvidar las señas:
La Madrileña, Barrio del Polígono
Gran Capitán núm. 34
Esquina a la calle de Tricerbería

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA
DE LA
VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho.
Pieles finas de todas clases.- Calzados a la medida.
San Miguel 28 (Plaza)
SE ADMITEN OPERARIOS

SIDRA CHAMPAGNE



LA CASA MÁS IMPORTANTE DE ESTE ARTICULO EN ESPAÑA.
Producción anual: 2 millones de botellas.
TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.
Muelle y vapor propios de la casa Valle Ballina y Fernández S. A. Villaviciosa (Asturias) ESPAÑA

HOTEL DE FRANCE

DE HIDALGO
Barrio de la Reina Victoria
Frente al Parque
Precios convencionales. On parle français.

Puertas acero patentadas varios sistemas

Onduladas, piculadas, muelles inrompibles.- Supresión de correas por vis. gras.- Solo per 8 días a precios reducidos, incluye colocación

CEMENTOS

San Juan de los Abadeses, Peñón y Ierto, calidad inmejorable
Seguros sobre accidentes del trabajo.- Manuel Buxedas, frente al Hotel Victoria.- MELILLA

RAVENTOS Y C.

CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO
ESPECIALIDAD EN DEPÓSITOS Y TUBERIAS
Instalaciones en toda España. Se garantiza todos los trabajos
Pídanse presupuestos: SALMERÓN, 164, BARCELONA
Véanse muestras en los depósitos de nuestros representantes:
Rodés y Zubizarreta, Playa de Triana

VAPOR TINTORE



Servicio directo entre Barcelona, Almería y Melilla

Salida de Barcelona para Almería los días 5, 15, 25.
Almería para Melilla > 8, 18, 28.
Melilla para Orán > 9 de cada mes.
Orán para Melilla > 10
Melilla para Almería > 11, 19, 29.
Almería para Barcelona > 12, 20, 30.

Admite, en combinación directa, carga y pasajeros para todas las estaciones del ferrocarril Sur de España.

Precios de Pasajes

Barcelona a Almería y Melilla. Ptas. 40 CANTAS.- 20 ptas. cubierta.
Almería a Melilla > 15 > 5'75 >
Melilla a Orán > 20 > 10 >

SAN ANTONIO

Fábrica de Escaleras Metálicas y Cemento Armado
Don Manuel Fernández Martín
Deposito de cemento de las mejores marcas conocidas.- Se hacen toda clase de encargos.- Precios económicos sin competencia.- Entrada libre.
Fábrica, Oficina y Depósito: GRAN CAPITAN, núm. 34.- ALICANTE

LA BALEAR

Bazar de calzado de todas clases
De las mejores fábricas de Baleares
General Chacel, frente la Reconquista

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de Mansalvador poseen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que conviene a la ciudadada.
SRES. ROBERTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA
Paseo del General Ballester

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Naya
Calle de Antonio Valedón núm. 1 y Luis de Sotomayor núm. 2
MARRUECOS DEL BUEN ACUERDO
Gran surtido a la venta de calzados de todas clases.
También se confecciona a la medida a precios convencionales.
Venir de surtidos y taller de costura separados.
Superioridad Total de Pieles de Marruecos

Camas a 1.00 pesetas

Se alquilan en la Calle de la Iglesia número 4.

PIAMONTE

--- Atora: 162.000 litros por hora ---
--- Radiactividad: 40.7 voltios litro hora ---
Alhaurín de la Torre (Málaga)
Agua artificial.- Oxidante radiactiva
APERITIVA Y TÓNICA RECONSTITUYENTE, PREVIENE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS
La mejor y más pura agua de mesa
Demostrado en sus análisis

microscópica y bacteriológica
Representante en Melilla:
D. Rafael Cansino Farfán
Restaurant Mundial Pabellón

Bianco y Negro y El Cine

== Son las más exquisitas picaduras ==
Jimenez y Compañía, de la Habana

Dr. Perez Rodriguez

Correos y enfermedades de los ojos, de 10 a 12 de la mañana, en casa de D. José G. V. B., paseo Hernandéz n.º 2; y en Medicina y Cirujía general, en el Hotel Victoria de 3 a 5, donde se reciben avisos para la visita a domicilio.